

ELGOIBAR



Una joven pasa por la zona en la que se va a soterrar el centro de transformación eléctrica. LEON

La obra para reubicar el centro de transformación eléctrica del mercado empezará el lunes

Tras esa intervención se derribará el edificio de la plaza del mercado y después del verano se iniciará la construcción del nuevo ambulatorio

JABI LEON

ELGOIBAR. Con tres semanas de retraso sobre las previsiones iniciales, pero el Ayuntamiento ha avanzado que el próximo lunes, día 2 de marzo, van a comenzar las obras para reubicar el centro de transformación eléctrica situado bajo el edificio que hasta hace poco más de un mes albergó la plaza del mercado de la localidad.

Los trabajos proyectados contemplan sacar el centro de transformación eléctrica de su emplazamiento actual para reubicarlo (también de forma soterrada) en la zona destinada a aparcamiento

que hay en la parte posterior de la fuente de San Frantzisko.

Según las previsiones, las obras que arrancan ahora se prolongarán «hasta abril o mayo» y tendrán un coste de 360.000 euros (IVA incluido), que serán aportados por el Ayuntamiento con una partida que ya habilitó para tal fin en los presupuestos del pasado año.

En cualquier caso, las obras para reubicar el centro de transformación eléctrica situado bajo el edificio del mercado (sirve para hacer llegar el suministro eléctrico a buena parte de las viviendas del centro histórico e incluso a la primera línea de bloques de Urazandi) constituye el pistoletazo de salida al proyecto para la construcción del nuevo centro de salud de la localidad, que se erigirá en el solar resultante de la demolición del edificio del mercado.

De hecho, esas labores de derribo no pueden empezar hasta

que se culmine el traslado del centro de transformación eléctrica que hay bajo el inmueble.

La demolición, licitada

El Gobierno Vasco prevé iniciar esta misma primavera la demolición del edificio de la plaza del mercado. De hecho, el pasado mes de enero ya sacó a licitación las obras de derribo, que tienen un presupuesto de 709.678 euros.

Una vez se materialice la demolición Osakidetza iniciará «en septiembre u octubre» las obras para construir el nuevo centro de salud, que supondrán una inversión de 6,8 millones de euros.

El nuevo ambulatorio tendrá una superficie construida de 2.251 metros cuadrados; constará de seis plantas (dos de ellas bajo rasante) y permitirá ofrecer atención sanitaria a las cerca de 18.000 personas residentes en Elgoibar, Mendaro y Soralueze.

El Pleno adopta decisiones que marcarán el rumbo de las políticas municipales en los próximos años

J. LEON

ELGOIBAR. La corporación elgoibartarra adoptó en el Pleno ordinario del pasado martes una serie de decisiones que marcarán el rumbo de las políticas municipales en los próximos años.

Por un lado, la sesión plenaria sirvió para aprobar, de manera inicial, el reglamento general de servicios e instalaciones deportivas; una normativa con la que el Ayuntamiento pretende «ordenar de forma más clara y eficiente el uso de las infraestructuras deportivas municipales, garantizar la igualdad en el acceso y adecuar la gestión de las instalaciones a los modelos de uso actuales».

Esa nueva normativa «no sólo pretende dar respuesta a la creciente demanda o a la presencia de nuevas disciplinas deportivas, sino también consolidar la convivencia entre clubes deportivos, usuarios individuales y diferentes edades, favoreciendo una actividad deportiva más inclusiva, saludable y sostenible en el pueblo».

Por otro lado, la corporación municipal aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones 2026-2028; un documento que «marcará el rumbo de las ayudas municipales y tendrá como objetivo orientar los recursos hacia proyectos que tengan un impacto real en el desarrollo social, cultural, económico y deportivo de la localidad».

Ese plan reafirma la voluntad de gestionar la actuación del Consistorio con mayor transparencia y eficacia, garantizando que el uso del dinero público tenga unos objetivos claros y un impacto positivo en el día a día de la ciudadanía. Asimismo, el plan pretende «reforzar la colaboración con las asociaciones y

agentes locales, reconociendo su labor y ofreciendo estabilidad, ya que son un pilar fundamental de la vida de Elgoibar».

Contra el acoso sexual

El Pleno también aprobó en la sesión del martes el protocolo de prevención y actuación contra el acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso por razón de orientación sexual.

Con este protocolo se busca «garantizar un entorno laboral libre de acoso sexual a través de la formación, sensibilización y actuación firme y rápida ante cualquier denuncia, promoviendo una cultura de la prevención».

El procedimiento recoge «confidencialidad, seguridad de las personas implicadas y activación inmediata, en función de la gravedad del caso». Además, «define claramente el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y las conductas machistas, a menudo normalizadas, que pueden servir de precedente a situaciones más graves». También contempla una serie de agravantes, como la existencia de discapacidad o la materialización del daño psicológico acreditado a la víctima, entre otras.

El convenio con el Ministerio del Interior para instalar una unidad móvil que permita renovar el Pasaporte y el DNI en Elgoibar y la Declaración Institucional del 8 de marzo fueron otros de los temas aprobados en el último Pleno municipal.

La corporación aprueba el Reglamento General de Instalaciones Deportivas y el Plan Estratégico de Subvenciones 2026-2028



OFICINA ATENCIÓN AL CLIENTE ELGOIBAR

Te lo ponemos fácil. Estamos en el centro.

C/ Bernardo Ezenarro, 15 bajo - Elgoibar
943 747 386 - 900 535 910
Abierto 24 horas | www.memora.es

Funeraria Múgica
Funeuskadi 